Machine Translated by Google

FUNCIONARIOS DE LA JUNTA:
Wil Negrete, Tesorero
Edwin Ávila, Vicepresidente
Jodene Rubio, Secretaria
Bonney Klabunde, presidente

Ciudad de Los Ángeles

MIEMBROS DEL COMITÉ:
Bonney Klabunde, presidente
Wil Negrete
Edwin Ávila
Jodene Rubio

Consejo Vecinal de North Hills East

Reunión especial conjunta del Comité Ejecutivo y la Junta Directiva

Orden del día de la reunión

6 de enero de 2025 18:00 horas

Estación de policía de Mission 11121 Sepulveda Blvd. Mission Hills, CA

1. Llamado al orden

2. Lista de asistencia

Bonney Klabunde, Edwin Ávila, Jodene Rubio, Wil Negrete

3. ANUNCIOS DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y DE LA CIUDAD Y LÍDERES COMUNITARIOS

Si está presente, IDENTIFIQUESE y limite sus comentarios a tres (3) minutos, a menos que se haya acordado algo distinto. Una (1) pregunta por cada parte interesada. Si tiene preguntas adicionales, comuníquese directamente con el representante.

4. Nuevos objetivos para 2025

Discusión y posible recomendación de los objetivos de NHENC para proyectos en la comunidad de North Hills East en 2025.

5 ideas para la agenda del 13 de enero de 2025

Discusión y posible recomendación de inquietudes y sugerencias para que la junta las considere para ayudar a hacer de la Comunidad NHE un lugar más seguro y limpio para vivir.

6. Reuniones del Comité Discusión

y posible recomendación para que los presidentes de los comités se comprometan a establecer un cronograma para programar las reuniones del Comité para 2025.
"Los comités son la parte más importante del sistema de consejos vecinales. Allí es donde se lleva a cabo el trabajo de los consejos vecinales".

Machine Translated by Google

8. COMENTARIO PÚBLICO

9. APLAZAMIENTO

COMENTARIOS DEL PÚBLICO GENERAL Los comentarios del público sobre otros asuntos que no aparecen en la agenda y que están dentro de la jurisdicción de la Junta se escucharán durante el período de comentarios del público general. Tenga en cuenta que, de conformidad con la Ley Brown, la Junta no puede actuar sobre un asunto que usted le presente durante el período de comentarios del público general; sin embargo, el asunto planteado por un miembro del público puede convertirse en el tema de una futura reunión de la Junta. Los comentarios del público están limitados a dos minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo modifique.

OPINIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO VECINAL Se solicita al público que complete una “Tarjeta de orador” para dirigirse a la Junta sobre cualquier tema de la agenda antes de que la Junta tome una acción sobre un tema. Los comentarios del público sobre los temas de la agenda se escucharán solo cuando se esté considerando el tema respectivo. Los comentarios del público sobre otros asuntos que no aparecen en la agenda y que están dentro de la jurisdicción de la Junta se escucharán durante el período de comentarios públicos generales. Tenga en cuenta que, según la Ley Brown, la Junta no puede actuar sobre un asunto que usted le presente durante el período de comentarios públicos generales; sin embargo, el asunto planteado por un miembro del público puede convertirse en el tema de una futura reunión de la Junta. Los comentarios públicos están limitados a 2 minutos por orador a menos que el presidente de la Junta lo ajuste.

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN En caso de requerir servicios de traducción, favor de notificar al Consejo Vecinal 3 días hábiles (72 horas) antes del evento. Favor de comunicarse con el Presidente de la Junta Directiva al correo electrónico nhencpresident@gmail.com

LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES Como entidad cubierta por el Título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, a pedido, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Se pueden proporcionar intérpretes de lenguaje de señas, dispositivos de ayuda auditiva y otras ayudas y/o servicios auxiliares a pedido. Para garantizar la disponibilidad de los servicios, haga su solicitud al menos 3 días hábiles (72 horas) antes de la reunión a la que desea asistir comunicándose con el Presidente a nhencpresident@gmail.com

ACCESO PÚBLICO A LOS REGISTROS En cumplimiento con la sección 54957.5 del Código de Gobierno, los escritos no exentos que se distribuyen a la mayoría o a la totalidad de la junta antes de una reunión se pueden ver en una de nuestras reuniones programadas regularmente o en nuestro sitio web www.northhillseast.org. Además, si desea una copia de cualquier registro relacionado con un tema de la agenda, comuníquese con el Secretario, Jorubio2024@gmail.com

PUBLICACIÓN PÚBLICA DE AGENDAS Las agendas del Consejo Vecinal se publican para revisión pública de la siguiente manera: • Penny Lane Rainbow Room 15314 Rayen St., North Hills

Machine Translated by Google

https://northhillseast.org/ • También puede recibir nuestras agendas por correo electrónico suscribiéndose a https://lacity.gov/government/subscribe-agendas/neighborhood-councils / También puede recibir nuestras agendas por correo electrónico suscribiéndose ahttps:/ /lacity.gov/government/subscribe-agendas/neighborhood-councils • https://empowerla.org/nhenc/

AVISO PARA REPRESENTANTES PAGADOS REPRESENTANTES Si recibe una compensación por supervisar, asistir o hablar en esta reunión, la ley de la ciudad puede exigirle que se registre como cabildero e informe su actividad. Consulte la Sección 48.01 y siguientes del Código Municipal de Los Ángeles.
Hay más información disponible en ethics.lacity.org/lobbying. Para obtener ayuda, comuníquese con la Comisión de Ética al (213) 978-1960 o ethics.commission@lacity.org

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN Y QUEJAS Para obtener información sobre el proceso de NC para la reconsideración de las acciones de la junta, la política de quejas de las partes interesadas o cualquier otro asunto de procedimiento relacionado con este Consejo, consulte los Estatutos de NC. Los Estatutos están disponibles en nuestras reuniones de la Junta y en nuestro sitio web https://nhenc.org/about/

El Presidente/Director se reserva el derecho de mover temas de la agenda.

Los puntos de la agenda que no se completen podrán trasladarse a la siguiente reunión del Comité.